

SAC-01514-2022

San José, 17 de Noviembre de 2022

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Erick Monge Robles, José Arévalo Ascensio

Referencia : ACUERDO 9757-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Informe de Auditoría Externa KPMG sobre el Marco de Gestión de Tecnologías de la Información y su aplicación en el INS. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9757, artículo II del 15 de noviembre del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-04586-2022 del 14 de noviembre de 2022, que contiene el informe de Auditoría Externa realizado por la firma KPMG, sobre el Marco de Gestión de Tecnologías de la Información (MGETI) y su aplicación en el INS según el Acuerdo SUGEF 14-17: Reglamento General de Gestión de la Tecnologías de Informació. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO QUE:

Primero: En abril del 2017 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) emitió el Acuerdo SUGEF 14-17: Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información, aplicable a todo el sector financiero costarricense (SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE), por lo que en febrero del 2019, mediante oficio SGS-0170-2019, Superintendencia General de Serugos (SUGESE) solicitó al INS la realización de la primera auditoría de cumplimiento según Acuerdo SUGEF 14-17, el cual establece el alcance y requerimientos que debían ser auditados.

Segundo: Durante el año 2019 se efectuaron auditorías externas en la materia, hasta desembocar en la auditoría del Proyecto MGETI (Marco de Gestión Empresarial de uso de Tecnologías e Información) con alcance estratégico y empresarial en el año 2022, por parte de la firma KPMG, cuyos resultados han sido satisfactorios según criterios de la Dirección de Planificación y el Departamento de Proyectos para el período auditado, y que han sido conocidos por el Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital en sesión ordinaria No. 47, artículo III celebrada el 11 de noviembre del 2022.

ACUERDA:

1. Aprobar el informe de Auditoría Externa sobre el Marco de Gestión de Tecnologías de la Información y su aplicación en el INS, contenido en el oficio G-04586-2022 del 14 de noviembre de 2022, según el Acuerdo SUGEF 14-17: Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información y en atención al requerimiento SGS-0139-2022 de la Superintendencia General de Seguros, fechado 22 de febrero de 2022, el cual fue expuesto en la sesión ordinaria N° 9757 del 15 de noviembre del 2022.
2. Instruir a la Gerencia General para presentar los resultados del informe de marras a la SUGESE en el plazo establecido.
3. Felicitar a la Administración, especialmente a la Dirección de Tecnologías de Información, por la buena gestión reflejada en el informe de Auditoría Externa conocido en este acto, y se les insta a continuar por la senda de la mejora

continua en este ámbito.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Diaz Morera

cc: Adriana Zamora Sanabria, Nelson Conejo Rodriguez, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, Leopoldo Peña Cubillo, Priscilla Gamboa Araya, Cecilia Soto Solano, Carlos Sanchez Arias, Mónica Araya Esquivel

Estado: Enviado

Enviado: 17/11/2022 07:04:06 PM